



Jornada Turno de Oficio

Jornada:	DROGODEPENDENCIA, SALUD MENTAL Y MEDIDAS SUTITUTORIAS EN FASE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENAL. INCIDENCIA DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.
Fecha:	Lunes, 14 de julio de 2014
Horario:	De 16:00 a 19:00 h
Lugar:	Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. C/ Serrano nº 9 - 1ª Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del programa de Formación Continua de Turno de Oficio, organiza ésta jornada sobre drogodependencia, salud mental y medidas sustitutorias a la hora de la ejecución de sentencias penales, y la incidencia de la reforma del Código Penal en la materia.

La Jornada tiene como objetivo profundizar en aquellas posibilidades y opciones que la legislación y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo ponen ante el operador jurídico a la hora de encontrar la alternativa menos lesiva para quien ha sido condenado a pena privativa de libertad y podría sufrir situaciones de drogodependencia o padecer problemas de salud mental, tendente todo ello en evitar o paliar la privación de libertad., haciendo una primer acercamiento a la reforma que en la materia prevé el proyecto de reforma del Código Penal.

La ponencias serán impartidas por el Ilma. Sra. D^a. María Jesús Coronado Buitrago, Magistrada de la Sección 17 de la Audiencia Provincial de Madrid y antigua titular de Juzgado de Ejecutorias.

INSCRIPCIÓN:

El coste de la inscripción es de quince euros (15€) para los letrados adscritos al Turno de Oficio y e cuarenta y cinco euros (45€) para el resto de los colegiados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plazas.

La inscripción puede realizarse a través de la página web www.icam.es; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el nº 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

**DROGODEPENDENCIA, SALUD MENTAL Y MEDIDAS SUSTITUTORIAS
EN FASE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA PENAL
INCIDENCIA DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL**

PROGRAMA:

Lunes, 14 de julio de 2014

HORARIO:

De 16:00 a 19:00 h.

PONENTES:

16:00-17:30 –

**Drogodependencias, salud mental y medidas
sustitutorias en fase de ejecución de sentencia.
Incidencia de la Reforma del Código Penal I.**

Ponente: Ilma. Sra. D^a. María Jesús Coronado Buitrago

*Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid.
Antigua Titular Juzgado de Ejecutorias*

17:30-19:00 –

**Drogodependencias, salud mental y medidas
sustitutorias en fase de ejecución de sentencia.
Incidencia de la Reforma del Código Penal II.**

*Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid.
Antigua Titular Juzgado de Ejecutorias*